

Relo 0342



INFORME DE ACTIVIDADES

FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026 1004 de 2026-01-23 cuyo Objeto: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ECONOMISTA PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE-POTDCAS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS POT MUNICIPALES

Yopal, 06 de Mayo del 2026.

Sr(a)
GUILLERMO ALBERTO PÉREZ TORRES
DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) POLÍTICA SECTORIAL
Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CAS-DAP-CDPSP-090-2026 1004 de 2026-01-23.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde 24/02/2026 hasta 23/03/2026.

A. ANTECEDENTES:

- 1. **OBJETO:** REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ECONOMISTA PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE-POTDCAS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS POT MUNICIPALES
- 2. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Seis (6) MESES
- 3. **FECHA DE INICIO:** 2026-01-24
- 4. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 2026-07-23
- 5. **SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:**

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

- 7. **NUEVA FECHA TERMINACIÓN:** 2026-07-23
- 8. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** \$34.984.860,00 M.L.C.
- 9. **ADICIONES:** \$0,00 M.L.C.
- 10. **VALOR DEFINITIVO CONTRATO:** \$34.984.860,00 M.L.C.

B. ESTADO FÍSICO:

COPIA
FOLIO 1
FOLIO 2
FOLIO 3
FOLIO 4
FOLIO 5
FOLIO 6
FOLIO 7
FOLIO 8
FOLIO 9
FOLIO 10

**INFORME DE ACTIVIDADES**FO-AB-19
2016-05-10
V.03

Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026 1004 de 2026-01-23 cuyo Objeto: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ECONOMISTA PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE-POTDCAS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS POT MUNICIPALES

Hasta la fecha 06/05/2026, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1004 presenta una ejecución del 33.33% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$34.984.860,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$34.984.860,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$5.830.810,00	\$0,00	\$5.830.810,00
PRESENTE INFORME	\$5.830.810,00	\$0,00	\$5.830.810,00
POR EJECUTAR	\$23.323.240,00		
TOTAL	\$34.984.860,00	\$0,00	\$11.661.620,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 2: \$5.830.810,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

1. Realizar análisis estratégico de los instrumentos de seguimiento a los planes de ordenamiento territorial que actualmente desarrolla el departamento. 2. Consolidar un formato de expediente municipal propuesto que garantice la articulación de los avances en cada administración en coherencia con los momentos de ejecución de los planes de ordenamiento de los municipios. 3. Establecer indicadores físicos y financieros mínimos para facilitar el seguimiento en los diferentes momentos de la ejecución del POT. 4. Realizar 6 asistencias técnicas que permitan socializar y realizar ajustes al formato de expediente propuesto con el equipo técnico del proyecto de ordenamiento de Casanare. 5. Desarrollar documentos de análisis que permitan evidenciar el avance del plan de ordenamiento departamental teniendo como soporte el avance de ejecución de los planes de desarrollo de las vigencias de corto y mediano plazo. 6. Realizar un ejercicio piloto, implementando el formato de articulación de los POT's municipales con el Departamental en tres (3) municipios con Pot vigentes. 7). Asistir y participar en las reuniones y/o mesas de trabajo y/o espacios que se generen para fortalecer la socialización del Potcas y la revisión o actualización del los Pot municipales.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOT y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare, Producto-1, 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "Realizar asistencia técnica y seguimiento a	33.3	1



Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026 1004 de 2026-01-23 cuyo Objeto: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ECONOMISTA PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE-POTDCAS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS POT MUNICIPALES

<p>la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión, modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial. Realicé informe preliminar de análisis con base en el ejercicio que se venía realizando en la administración anterior y con la información de avance del plan de desarrollo actual, este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad. Se anexa documento preliminar de análisis de la información</p>		
<p>Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOJ y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare, Producto 1: 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "Realizar asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión, modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial. Segundo Mes. Bajo el formato de expediente municipal propuesto por parte del ministerio de vivienda y medio ambiente se inició la incorporación datos relevantes actualmente en los documentos del PODCAS y se consolidó presentación para socializar con el equipo de POT de la gobernación los componentes mas importantes y la importancia de realizar el ejercicio de manera continua y no solo como requisito para el desarrollo de ajustes a los planes de ordenamiento territorial. Realice presentación de los contenidos mínimos solicitados por el ministerio para realizar el expediente municipal, especificando que se divide en dos grandes documentos uno el archivo técnico Histórico que consten toda la información soporte y los documentos de planeación previos al POT aprobado, la cartografía etc. El segundo documento que compone el expediente municipal es el seguimiento y evaluación del POT que incluye el análisis de fines y medios, estableciendo el comparativos entre la visión del POT y las estrategias que se están desarrollando para lograrlos. Así mismo y como complemento se analizan tres tipos de indicadores uno los indicadores de objetivos, los indicadores de ejecución física; donde evidencian los avances en vías, infraestructura y finalmente los indicadores de proyectos; donde analizan presupuesto estos, ejecución, cumplimiento de acuerdo a las etapas de avance de POT. Finalmente, la conclusión de los diferentes instrumentos y documento es el informe de seguimiento y evaluación al POT, con este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad Se anexa 1. Formato expediente municipal Yopal 2. Formato expediente base ministerio de vivienda</p>	33.3	2
<p>Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOJ y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare.</p>	33.3	3



Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026 1004 de 2026-01-23 cuyo Objeto: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ECONOMISTA PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE-POTDCAS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS POT MUNICIPALES.

<p>Producto 1. 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "Realizar asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión, modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial. Segundo mes. Contando con un parte importante de la información de los planes de ordenamiento, inicie con la conformación del instrumento de Indicadores de objetivos, extrayendo de los documentos aprobados del PODCAS los principales que fueron revisados durante este periodo fueron los indicadores de objetivos, por lo que se revisaron los del formato de indicadores base de acuerdo con lo formato establecido por el ministerio. Realicé documento revisando la información de los indicadores con datos actualizados con base en datos del DANE, en lo correspondiente a la gobernación de Casanare. Con este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad. Se anexa Documento preliminar con información de indicadores base para el departamento de Casanare</p>		
<p>Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOT y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare, Producto 1. 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "Realizar asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión, modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial Realice presentación de guía básica para el seguimiento y evaluación de los Planes de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda, donde se explica los pasos e instrumentos a tener en cuenta para realizar el seguimiento y evaluación al plan de ordenamiento territorial. Así mismo realice un video que describe de manera sencilla y didáctica el sistema de seguimiento en el marco del expediente municipal, incorporando los documentos que lo conforman y que deben de ser desarrollados. Con este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad Se realizó video como herramienta de asistencia técnica en la formulación del EXPEDIENTE MUNICIPAL https://notebooklm.google.com/notebook/186b287d-f466-44f3-b254-f4a1c95d7a64.</p>	33.3	4
<p>En ejecución de la actividad No 5. Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOT y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare, Producto 1. 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "Realizar</p>	33.3	5



Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026, 1004 de 2026-01-23 cuyo Objeto: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ECONOMISTA PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE-POTDCAS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS POT MUNICIPALES

<p>asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión, modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial. Realice selección de documentos de seguimiento del plan de desarrollo del departamento para la vigencia 2025, revisando de acuerdo a los documentos de avance de indicadores durante el plan de desarrollo, "Oportunidades para Casanare 2024-2027" evidencia generada desde las metas de producto a nivel del sector, con el fin de continuar con el comparativo de los proyectos estratégicos y otros que hagan parte de los proyectos establecidos en el PODCAS. Con este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad SE ANEXAN archivos con informes de seguimiento al plan de desarrollo departamental para iniciar comparación entre el avance de las metas del y los proyectos del PODCAS</p>		
<p>6.1. Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOT y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare, Producto 1. 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "Realizar asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión, modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial Selecciones la información de seguimiento y evaluación del municipio de Yopal de las dos últimas administraciones con el fin de seleccionar los proyectos asociados o que estén en el marco del cumplimiento de los proyectos estratégicos plasmados en el Plan de Ordenamiento de Yopal. Teniendo en cuenta las fases de ejecución del plan de ordenamiento y los ajustes realizados se están revisando proyectos estratégicos que puedan tener impacto en el modelo de Ocupación. Con este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad Se anexa PEnlace del Informe de gestión 2024 https://www.yopal-casanare.gov.co/control/informe-de-gestion-vigencia-2024 Enlace de Informe gestión 2025. https://www.yopal-casanare.gov.co/control/informe-de-gestion-vigencia-2025.</p>	33.3	6
<p>Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOT y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare, Producto 1. 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "Realizar asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento</p>	33.3	7



Informe Parcial de Actividades No. 2 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026-1004 de 2026-01-23 cuyo Objeto: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ECONOMISTA PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE-POTDCAS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS POT MUNICIPALES.

de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión; modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial. Durante el presente Periodo participe en la reunión de socialización de los PODCAS de varios departamentos, con el fin de compartir experiencias y mejorar acciones de las que actualmente esta adelantando el departamento de Casanare. Con este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad. Se anexa. Pantallazos de asistencia a la reunión de revisión de experiencias con otros departamentos en la formulación e implementación del POTD.		
---	--	--

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,


NURY AMANDA ROJAS MORALES
Contratista

CONSTANCIA: El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificada las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:


GUILLERMO ALBERTO PÉREZ TORRES
Supervisor(a)

V.B.:

Yopal, 06 de mayo de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES N° 02
de 06

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

N° DEL CONTRATO Y FECHA	SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026 No interno 1004 de 23/01/2026
VALOR DEL CONTRATO	\$ 34.984.860,00
CONTRATISTA	NURY AMANDA ROJAS MORALES
N° DE IDENTIFICACIÓN	23.810.544
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (06) MESES
SUPERVISOR	GUILLERMO PEREZ
FECHA DE INICIO	24 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE AGOSTO DE 2026
PERIODO DEL INFORME	24 DE FEBRERO AL 23 DE MARZO DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ECONOMISTA PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE-POTDCAS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS POT MUNICIPALES

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

EL COACTIVIDAD N° OR DEL CONTRATO	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
<p>CONTRATISTA IDENTIFICACIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN SUPERVISOR FECHA DE INICIO</p> <p>1. Realizar análisis estratégico de los instrumentos de seguimiento a los planes de ordenamiento territorial que actualmente desarrolla el departamento.</p> <p>OBJETO DEL CONTRATO</p> <p>ACTIVIDADES REALIZADAS</p>	<p>Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOT y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el</p>	<p>Matriz de seguimiento a la recopilación de información base para realizar el análisis estratégico a los instrumentos de seguimiento a los POT.</p>

ACTIVIDAD N°	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
<p>1. Realizar un informe preliminar de análisis con base en el ejercicio que se venía realizando en la administración anterior y con la información de avance del plan de desarrollo actual, este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad.</p>	<p>departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare, Producto 1. 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "Realizar asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión; modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial.</p> <p>Realicé informe preliminar de análisis con base en el ejercicio que se venía realizando en la administración anterior y con la información de avance del plan de desarrollo actual, este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad.</p>	<p>Presentación y video de los mínimos que deben tener los Expediente Municipales como herramienta de seguimiento a los POT</p>
<p>2. Consolidar un formato de expediente municipal propuesto que garantice la articulación de los avances en cada administración en coherencia con los momentos de ejecución de los planes de ordenamiento de los municipios</p>	<p>Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOT y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial</p>	<p>Presentación y video de los mínimos que deben tener los Expediente Municipales como herramienta de seguimiento a los POT</p>

ACTIVIDAD N°	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
	<p><i>municipales</i> en el Departamento de Casanare, Producto 1. 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "<i>Realizar asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios</i> del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. <i>Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales</i>. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión, modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurarte del Modelo de Ocupación Territorial.</p> <p>Segundo Mes. Bajo el formato de expediente municipal propuesto por parte del ministerio de vivienda y medio ambiente se inició la incorporación datos relevantes actualmente en los documentos del PODCAS y se consolido presentación para socializar con el equipo de POT de la gobernación los componentes mas importantes y la importancia de realizar el ejercicio de manera continua y no solo como requisito para el desarrollo de ajustes a los planes de ordenamiento territorial.</p> <p>Realice presentación de los contenidos mínimos solicitados por el ministerio para realizar el expediente municipal, especificando que se divide en dos grandes documentos uno el archivo técnico Histórico que consten toda la información soporte y los documentos de planeación previos al POT aprobado, la cartografía etc .</p> <p>El segundo documento que compone el expediente municipal es el seguimiento y evaluación del POT que incluye el análisis de fines y medios, estableciendo el comparativos entre la visión del POT y las estrategias que se están desarrollando para lograrlos. Así mismo y como complemento se analizan tres tipos de indicadores uno los indicadores de objetivos, los indicadores de ejecución física; donde evidencian los avances en vías, infraestructura y finalmente los indicadores de proyectos; donde analizan presupuesto estos, ejecución , cumplimiento de acuerdo a las etapas de avance de POT.</p>	

ACTIVIDAD N°	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
	Finalmente, la conclusión de los diferentes instrumentos y documento es el informe de seguimiento y evaluación al POT, con este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad.	
3. Establecer indicadores físicos y financieros mínimos para facilitar el seguimiento en los diferentes momentos de la ejecución del POT.	<p>Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOT y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare, Producto 1. 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "Realizar asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión, modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial.</p> <p>Segundo mes. Contando con un parte importante de la información de los planes de ordenamiento, inicie con</p>	<p>Documento preliminar con información de indicadores base para el departamento o de Casanare;</p>

ACTIVIDAD N°	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
	<p>la conformación del instrumento de indicadores de objetivos, extrayendo de los documentos aprobados del PODCAS los principales que fueron revisados durante este periodo fueron los indicadores de objetivos, por lo que se revisaron los del formato de indicadores base de acuerdo con lo formato establecido por el ministerio.</p> <p>Realicé documento revisando la información de los indicadores con datos actualizados con base en datos del DANE, en lo correspondiente a la gobernación de Casanare. Con este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad.</p>	
<p>4. Seis (6) asistencias técnicas realizadas, que permitan socializar y realizar ajustes al formato de expediente propuesto con el Equipo técnico del proyecto de ordenamiento Casanare; actas, listas de asistencia y/o registro fotográfico.</p>	<p>Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOT y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 “Oportunidades para Casanare”, cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare, Producto 1. 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "Realizar asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión, modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido</p>	<p>https://notebook.klm.google.com/notebook/186b287d-f466-44f3-b254-f4a1c95d7a64.</p>

ACTIVIDAD N°	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS de desarrollo de y/o SOPORTES para
	<p>su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial</p> <p>Realice presentación de guía básica para el seguimiento y evaluación de los Planes de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Vivienda, donde se explica los pasos e instrumentos a tener en cuenta para realizar el seguimiento y evaluación al plan de ordenamiento territorial.</p> <p>Así mismo realice un video que describe de manera sencilla y didáctica el sistema de seguimiento, en el marco del expediente municipal, incorporando los documentos que lo conforman y que deben de ser desarrollados. Con este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad</p>	<p>Comparación entre el avance de metas del los proyectos del PODCA.</p> <p>Documento preliminar con información de</p>
<p>5. Desarrollar documentos de análisis que permitan evidenciar el avance del plan de ordenamiento departamental teniendo como soporte el avance de ejecución de los planes de desarrollo de las vigencias de corto y mediano plazo.</p>	<p>Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOT y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare; Producto 1. 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "Realizar asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento</p>	<p>5.1.1. Informes para de seguimiento al plan de desarrollo departamental para iniciar comparación entre el avance de las metas del y los proyectos del PODCAS</p> <p>Documento preliminar con información de indicadores base para departame Casanare:</p>

ACTIVIDAD N°	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
	<p>territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión, modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial.</p> <p>Realice selección de documentos de seguimiento del plan de desarrollo del departamento para la vigencia 2025, revisando de acuerdo a los documentos de avance de indicadores durante el plan de desarrollo, "Oportunidades para Casanare 2024-2027" evidencia generada desde las metas de producto a nivel del sector, con el fin de continuar con el comparativo de los proyectos estratégicos y otros que hagan parte de los proyectos establecidos en el PODCAS. Con este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad</p>	
<p>6. Realizar un ejercicio piloto, implementando el formato de articulación de los POT's municipales con el Departamental en tres (3) municipios con Pot vigentes.</p>	<p>Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOT y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare, Producto 1. 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades 1.1.3 "Realizar asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4.</p>	<p>Enlace del Informe de gestión 2024</p> <p>https://www.yopal-casanare.gov.co/control/informe-de-gestion-vigencia-2024</p> <p>Enlace de Informe gestión 2025.</p> <p>https://www.yopal-casanare.gov.co/control/informe-de-gestion-vigencia-2025</p>

ACTIVIDAD N°	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
Asistir y participar en las reuniones y/o mesas de trabajo y/o espacios que se generen para fortalecer la socialización del Potcas y la revisión o actualización de los Pot municipales.	<p>Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión, modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial</p> <p>Selecciones la información de seguimiento y evaluación del municipio de Yopal de las dos últimas administraciones con el fin de seleccionar los proyectos asociados o que estén en el marco del cumplimiento de los proyectos estratégicos plasmados en el Plan de Ordenamiento de Yopal.</p> <p>Teniendo en cuenta las fases de ejecución del plan de ordenamiento y los ajustes realizados se están revisando proyectos estratégicos que puedan tener impacto en el modelo de Ocupación. Con este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad.</p>	7. Pantallazo de asistencia a la reunión de revisión de experiencias con otros departamentos en la formulación e implementación del POTD.
7). Asistir y participar en las reuniones y/o mesas de trabajo y/o espacios que se generen para fortalecer la socialización del Potcas y la revisión o actualización de los Pot municipales.	Con el cumplimiento de la presente actividad, se contribuyó al logro de la Meta 138. Financiación o cofinanciación nacional o departamental para la formulación, revisión, ajuste, evaluación y/o implementación de planes de ordenamiento territorial (Para municipios: POT, PBOT y/o Esquema de Ordenamiento Territorial EOT, establecida en el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 "Oportunidades para Casanare", cuya estructura presenta cuatro (4) ejes estratégicos; dentro de los cuales se contempla el Eje 2. Casanare, Inversión Social; que incluye el Sector 7. Vivienda, ciudad y territorio; Programa: 4002 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en este marco estratégico se está ejecutando el proyecto de inversión denominado: Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, con el código BPIN 2024005850088; cuyo objetivo general está encaminado a: Fortalecimiento del proceso de revisión y actualización de pots, municipales en el departamento de Casanare, contiene el componente 1: Revisar, ajustar, evaluar y/o implementar Planes de Ordenamiento Territorial municipales en el Departamento de Casanare, Producto 1. 4002016 documentos de planeación; Indicador principal: 400201600 documentos de planeación elaborados, a través de las Actividades	7. Pantallazos de asistencia a la reunión de revisión de experiencias con otros departamentos en la formulación e implementación del POTD.

ACTIVIDAD N°	EJECUCIÓN	EVIDENCIAS Y/O SOPORTES
	<p>1.1.3 "Realizar asistencia técnica y seguimiento a la ejecución del proceso de revisión y actualización de los POT de los Municipios del Departamento de Casanare" y Actividad 1.1.4. Realizar seguimiento y socialización del POTDCAS del departamento de Casanare para revisar, ajustar y/o evaluar planes de ordenamiento territorial municipales. Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario; brindar apoyo técnico a para el proceso de revisión, modificación y/o actualización de los POT's municipales priorizados y que tienen vencido su contenido de largo plazo estructurante del Modelo de Ocupación Territorial.</p> <p>Durante el presente Periodo participe en la reunión de socialización de los PODCAS de varios departamentos, con el fin de compartir experiencias y mejorar acciones de las que actualmente esta adelantando el departamento de Casanare, Con este avance se aporta en un 33,3% al cumplimiento de la actividad.</p>	

ANEXO
EVIDENCIAS Y/O SOPORTES DEL INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026 No Interno
1004 de 23/01/2026

ACTIVIDAD 1

1. Documento de análisis inicial



DOCUMENTO ANÁLISIS ESTRATÉGICO PARA LOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (POT) QUE ACTUALMENTE DESARROLLA EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO
Gobernador
ALFONSO CARDENAS
Director Departamento Administrativo de Planeación

¡Oportunidades para Casanare!

GUILLERMO PEREZ
Director Técnico de Política Sectorial
Dijy Amanda Rojas Morales
Profesional Contratado CPSP 1004 de 2026

Casare 2017 - 2022, Calle Páramo Esmeralda, Finca El Recreo, Ciénega, Uribía, Casanare



Contents

INTRODUCCION.....	2
Marco normativo.....	2
Ley 388 de 1997, Decreto 1077 de 2015, Ley 2079 de 2021.....	2
• Etapas del POT: Diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación municipios.gov.co	2
• Objetivo del seguimiento.....	2
Garantizar que las disposiciones del POT se cumplan y se ajusten a las dinámicas territoriales.....	2
2. Instrumentos de Seguimiento y Evaluación (S&E).....	2
• Expediente Municipal (ATH): Sistema de información que consolida indicadores y documentos técnicos municipios.gov.co	2
• Documentos de Seguimiento y Evaluación: Ejemplos y guías metodológicas para estandarizar la medición de avances.....	2
Herramientas digitales.....	2
o SIGT (DNP): Plataforma para monitoreo territorial sigt.dnp.gov.co	2
o Visor de Financiamiento Territorial (Municipios): Apoya la estructuración de estrategias de financiación municipios.gov.co	2
o Power BI: Visualización de indicadores y desempeño territorial app.powerbi.com	2
5. Análisis Estratégico.....	2
Fortalezas.....	2
• Existencia de plataformas integradas (SIGT, Visor Financiero, CIFIT).....	2
• Normatividad clara y metodologías estandarizadas.....	2
• Herramientas de visualización modernas (Power BI).....	2
Debilidades.....	2
• Fragmentación de información entre entidades.....	2

Casare 2017 - 2022, Calle Páramo Esmeralda, Finca El Recreo, Ciénega, Uribía, Casanare



Marco Normativo

Ley 388 de 1997, Decreto 1077 de 2015, Ley 2079 de 2021.

- Etapas del POT: Diagnóstico, formulación, implementación, seguimiento y evaluación municipios.gov.co
- Objetivo del seguimiento:

Garantizar que las disposiciones del POT se cumplan y se ajusten a las dinámicas territoriales.

2. Instrumentos de Seguimiento y Evaluación (S&E)

- Expediente Municipal (ATH): Sistema de información que consolida indicadores y documentos técnicos municipios.gov.co
- Documentos de Seguimiento y Evaluación: ejemplos y guías metodológicas para estandarizar la medición de avances.

Herramientas digitales:

- SIGT (DNP): Plataforma para monitoreo territorial sigt.dnp.gov.co.
- Visor de Financiamiento Territorial (Municipios): Apoya la estructuración de estrategias de financiación municipios.gov.co.
- Power BI: Visualización de indicadores y desempeño territorial app.powerbi.com.

5. Análisis Estratégico

Fortalezas

- Existencia de plataformas integradas (SIGT, Visor Financiero, CIFIT).
- Normatividad clara y metodologías estandarizadas.
- Herramientas de visualización modernas (Power BI).

Debilidades



Oportunidades

- Uso de análisis avanzados para anticipar riesgos territoriales.
- Mayor participación ciudadana en seguimiento y evaluación.

Amenazas

- Desigualdad en capacidades institucionales entre municipios.
- Riesgo de desactualización de indicadores.
- Dependencia de recursos externos para sostenibilidad de plataformas.

5. Recomendaciones Estratégicas

- Integración de sistemas: Consolidar ATH, SIGT y CIFIT en un marco interoperable.
- Capacitación municipal: Fortalecer capacidades técnicas locales.
- Indicadores de impacto: Incorporar métricas de sostenibilidad ambiental y equidad social.
- Gobernanza colaborativa: Vincular actores locales, privados y comunitarios en el seguimiento.

DOCUMENTO PRELIMINAR

Instrumentos de seguimiento a los POT en Casanare

Los instrumentos vienen definidos principalmente por la Ley 388 de 1997, el Decreto 1077 de 2015 y lineamientos del municipios.gov.co, al DNP y al IGAC.

✓ 1. Expediente Municipal

Es el instrumento obligatorio para realizar seguimiento y evaluación permanente del POT. Incluye:

- Sistema de indicadores del POT.
- Memoria institucional del proceso de ordenamiento.
- Información para decisiones de ajuste y revisión del POT.

Esta obligación está detallada en municipios.gov.co dentro de la etapa de seguimiento y evaluación.

✓ 2. Sistema de indicadores del POT

< Volver Seguimiento y evaluación (15)

Esta etapa se hace en paralelo con la implementación específica de los planes y proyectos que se llevan a cabo para ejecutar el POT. Es un proceso iterativo y constante durante la vigencia del mismo y se debe buscar el apoyo del Consejo Consultativo de Ordenamiento Territorial para su supervisión, en los casos en donde exista dentro del municipio.

Documentos

Técnicos: 15

- Geográficos
- General
- Urbano



+5

Etapa 4

Memoria justificativa

Instrumento: EOT2023

Pore, Casanare

Documento

- Tipo: Técnico
- Categoría temática: Planeación y Catastro
- Formato: .pdf
- Publicado: 30-03-2023

Ver

Detalles

Geográficos

+16

Etapa 4

Documento seguimiento y evaluación

Instrumento: PBOT2022

Aguazul, Casanare

Documento

- Tipo: Técnico
- Categoría

Etapa 4

Documento resumen

Instrumento: EOT2023

Pore, Casanare

Documento

- Tipo: Técnico
- Categoría temática: Planeación y Catastro
- Formato: .pdf
- Publicado: 30-03-2023

Ver

Detalles

Geográficos

+16

Etapa 4

Memoria justificativa

Instrumento: PBOT2022

Aguazul, Casanare

Documento

- Tipo: Técnico
- Categoría temática: Planeación y Catastro
- Formato: .pdf
- Publicado: 31-03-2022

Ver

Detalles

Geográficos

+3



Adicionalmente, como parte de las jornadas de socialización del Plan de Ordenamiento Departamental de Casanare – PODTCAS, adelantadas por la administración departamental, se publicó en la página web de la Gobernación de Casanare los siguientes documentos:

- Ordenanza 030 del 27 de diciembre de 2023
- Documentos técnicos de diagnóstico y formulación
- Directrices de Ordenamiento Departamental
- Anexos Cartográficos.

El enlace en el cual pueden encontrar la información, es el siguiente:
<https://www.casanare.gov.co/Dependencias/Planeacion/Paginas/Plan-de-Ordenamiento-Territorial-Departamental-de-Casanare.aspx>

3.2 Proyectos aprobados en el marco del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023, articulados al PODTCAS

Entendiendo que el Plan de Desarrollo Departamental "Es el Tiempo de Casanare, Productivo, Equitativo y Sostenible - 2020-2023" se adoptó antes del Plan de Ordenamiento Departamental de Casanare – PODTCAS, la administración municipal viene liderando la aprobación y ejecución de proyectos en línea con las estrategias y propuestas definidas en el modelo de visión del territorio departamental, avanzando en el proceso de implementación del PODTCAS durante la presente vigencia de gobierno.

Así mismo, durante el periodo comprendido entre el 2022 al 2023, la administración departamental "Es el tiempo de Casanare, Productiva, Equitativa y Sostenible, 2020-2023" aprobó, implementó y ejecutó proyectos articulados al componente estratégico del PODTCAS, ejerciendo procesos de planeación en concordancia con la política de ordenamiento territorial departamental.

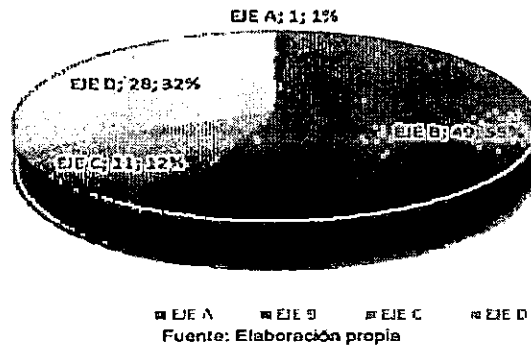
LINEA ESTRATEGICA	PROYECTOS	PROYECTOS
	PDD 2020-2023	PDD 2020-2023
	AÑO 2022	30 SEPTIEMBRE 2023
EJE A : ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO EN TORNO AL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD	1	1
EJE B: DESARROLLO SOSTENIBLE DE AGLOMERACIONES Y ASENTAMIENTOS URBANOS Y RURALES	49	18
EJE C: PRODUCCIÓN Y CALIDAD DE VIDA	11	7
EJE D: PRODUCCIÓN Y CALIDAD DE VIDA	28	2
TOTAL PROYECTOS	89	28

Fuente: Elaboración propia

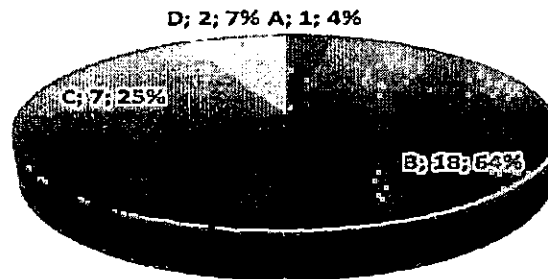


89 proyectos aprobados y/o en ejecución, año 2022

14 d



28 proyectos aprobados y/o en ejecución, 30 de septiembre 2023



PARTE 4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

14 d

4.1 Conclusiones

El Plan de Ordenamiento Departamental de Casanare, adoptado mediante Ordenanza 030 del 27 de diciembre de 2021, establece el modelo de visión de territorio departamental para las próximas cuatro vigencias administrativas. Por tanto, este instrumento de planeación territorial de superior jerarquía, debe ser incorporado en cada uno de los Planes de

ACTIVIDAD 2

1. Revisé los formatos que actualmente se están utilizando en el marco del seguimiento a los planes de ordenamiento en específico a los departamentales, el formato de expediente municipal

ACTIVIDAD 2

La vivienda y el agua son de todos

TABLA DE CONTENIDO

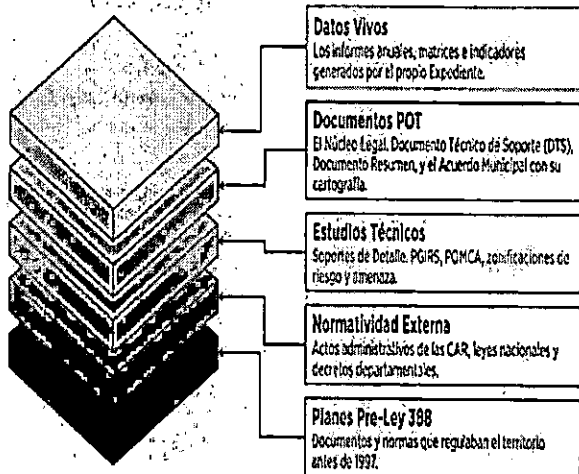
GUÍA METODOLÓGICA CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Dirección de Espacio Urbano y Territorial
Subdirección de Asistencia Técnica y Operaciones Urbanas Integrales

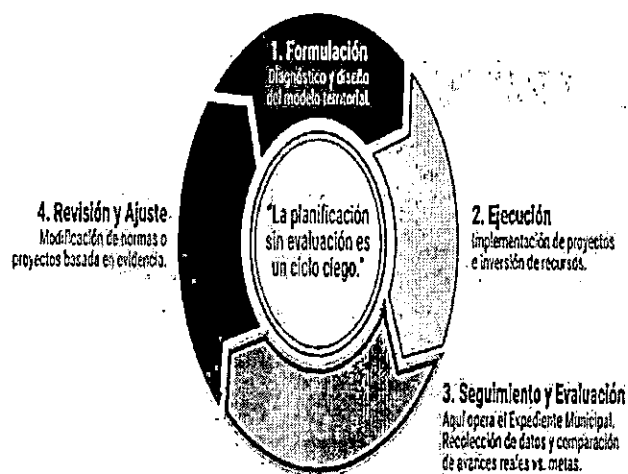
INTRODUCCIÓN	4
1. ¿QUÉ ES EL EXPEDIENTE MUNICIPAL?	5
1.1 ¿Cuál es el marco legal del expediente municipal?	5
1.2 ¿Para qué se hace el expediente municipal?	6
1.3 ¿Cuándo se debe poner en marcha el expediente municipal?	8
2. ¿CUÁLES SON LOS COMPONENTES DEL EXPEDIENTE MUNICIPAL?	6
2.1 Componente 1: El archivo técnico e histórico de la planificación territorial municipal	7
2.2 Componente 2: El sistema de seguimiento y evaluación del POT	9
2.2.1 ¿Cuál es el marco legal del componente de seguimiento y evaluación del POT?	8
2.2.2 ¿Cuál es la utilidad de realizar seguimiento y evaluación al POT?	10
2.2.3 ¿Cuáles son los documentos del POT que son objeto de seguimiento y evaluación del POT?	10
2.2.4 ¿Cuál es la metodología para desarrollar el componente de seguimiento y evaluación?	12
2.2.4.1 Fase 1: Lectura operativa y selectiva del POT	13
2.2.4.1.1 Instrumentos para realizar la lectura operativa y selectiva del POT	13
2.2.4.1.1.1 Instrumento 1: Mapa Conceptual del POT	13
2.2.4.1.1.1.1 Análisis de Suficiencia del POT	13
2.2.4.1.1.2 Instrumento 2: Articulación de fines y medios	14
2.2.4.1.1.2.1 Análisis de Articulación del POT	15
2.2.4.2 Fase 2: Seguimiento a la ejecución del POT	15
2.2.4.2.1 Instrumentos para realizar el seguimiento a la ejecución del POT	16
2.2.4.2.1.1 Indicadores para el seguimiento al cumplimiento de los Objetivos	16
2.2.4.2.1.1.1 Análisis de los indicadores los objetivos	16
2.2.4.2.1.2 Indicadores para el seguimiento al desarrollo del modelo de ocupación del territorio	16
2.2.4.2.1.2.1 Análisis del desarrollo del modelo de ocupación del territorio	17
2.2.4.2.1.3 Indicadores para el seguimiento a la ejecución de los proyectos	17
2.2.4.2.1.3.1 Análisis de la ejecución de proyectos	18
2.2.5 Documento de seguimiento y evaluación del POT	20
2.2.5.1 ¿Cuáles son los contenidos del documento de seguimiento y evaluación del POT?	20
2.2.5.2 ¿Cuándo se debe consolidar el documento de seguimiento y evaluación del POT?	22
3. ¿CUÁL ES EL PROCESO QUE DEBE LLEVARSE A CABO PARA PONER EN MARCHA EL EXPEDIENTE MUNICIPAL?	22
3.1 ¿Quién es el encargado de la conformación e implementación del Expediente Municipal?	22
3.2 ¿Cuáles son las funciones al interior del expediente municipal?	23
3.3 ¿Qué instancias deben estar informadas de los resultados del seguimiento y la evaluación?	24

2019

Anatomía del Componente 1: La Bóveda de Datos

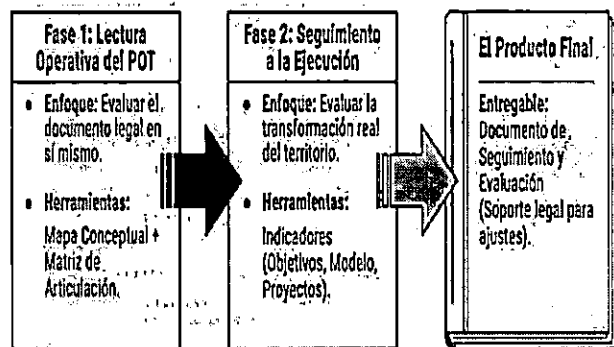


El Motor de Evaluación en el Ciclo del POT

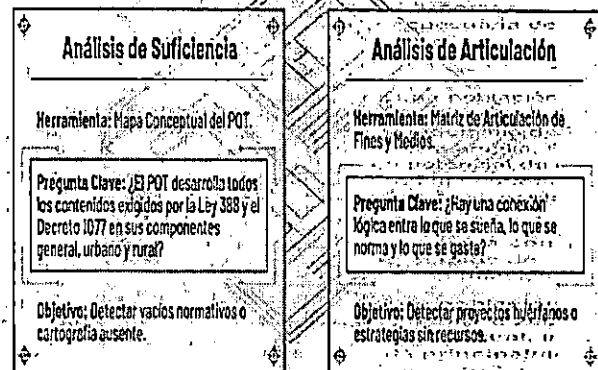


ACTIVIDAD 2

La Metodología de Seguimiento: Flujo Operativo



Fase 1: El Diagnóstico del Documento (Lectura Operativa)



-ACTIVIDAD 3

Establecer indicadores físicos y financieros mínimos para facilitar el seguimiento en los diferentes momentos de la ejecución del POT. Matriz de indicadores base consignados en el PODCAS y documento con datos actualizados. INDICADORES BASE DE OBJETIVOS

INDICADORES BASE CASANARE SEGÚN DANE A 2026

Según las proyecciones oficiales del DANE basadas en el censo de 2018, la población de Casanare en 2023 fue de aproximadamente 461.462 habitantes, con una distribución casi igual entre mujeres (230.764) y hombres (230.698). tencuentras.com

☑ Población de Casanare (Censo y Proyecciones DANE)

- Total habitantes (2023): 461.462
- Mujeres: 230.764 (50,0%)
- Hombres: 230.698 (50,0%)
- Participación nacional: 0,89% de la población de Colombia tencuentras.com

☑ Distribución por grupos de edad

- Niños y niñas (0-11 años): 96.435 (20,9% de la población)
- Adolescentes (12-17 años): 51.310 (11,1%)
- Mayoría de 18 años: 313.717 (66,0%)
- Adultos mayores (60+ años): 43.350 (9,4%) tencuentras.com

☑ Tendencias demográficas

- La población de Casanare ha mostrado crecimiento sostenido desde el censo de 2018, impulsado por migración interna y desarrollo económico ligado al sector petrolero y ganadero.
- La estructura poblacional es joven, con más del 40% de habitantes menores de 25 años.
- El envejecimiento poblacional es moderado: los adultos mayores representan

menos del 10%, lo que indica una base demográfica amplia en edades productivas. tencuentras.com

☑ Contexto regional

- Capital: Yopal, que concentra gran parte de la población urbana.
- Distribución territorial: La población se reparte entre cabeceras municipales, centros poblados y zonas rurales dispersas, reflejando la vocación agropecuaria del departamento. sitios.dane.gov.co

✳ En resumen: Casanare tiene una población cercana a medio millón de habitantes, con una distribución equilibrada por sexo, predominio de población joven y una base productiva amplia. Esto lo convierte en un departamento con potencial de crecimiento económico y social, aunque enfrenta retos en servicios públicos y atención a su población rural.

¿Quieres que te prepare también un mapa con la distribución poblacional por municipios de Casanare para complementar esta información?

La tasa intercensal de crecimiento poblacional de Casanare, calculada entre los censos de 2005 y 2018, fue de aproximadamente 2,7% anual, una de las más altas del país, impulsada principalmente por la migración asociada al auge petrolero y la expansión urbana en Yopal. DANE- Departamento Administrativo Nacional de Estadística

☑ Detalles del crecimiento poblacional en Casanare

- Series analizadas: Censo 2005 vs. Censo 2018 (DANE).
- Tasa intercensal anual promedio: 2,7%.
- Comparación nacional: El promedio de Colombia fue cercano al 1,3% anual, lo que muestra que Casanare creció más del doble respecto al promedio nacional.
- Factores clave del crecimiento:

ACTIVIDAD 2

Enfoque diferencial: atender comunidades indígenas y campesinas con pertinencia cultural.

En resumen: Casanare necesita fortalecer su red educativa en todos los niveles, con énfasis en primera infancia y educación media, además de ampliar la oferta de educación superior en Yopal y municipios estratégicos.

¿Quieres que te prepare un mapa temático con la distribución de la demanda educativa por municipios de Casanare para visualizar mejor dónde están las mayores necesidades?

Tasas Brutas de Natalidad TBN

Tasas Brutas de Natalidad TBN

He revisé la información oficial del DANE sobre nacimientos, y puedo darte un panorama para Casanare entre 2016 y 2025.

Número de nacimientos en Casanare (2015-2025, registros DANE - RUAF-ND)

Año	Nacimientos registrados	Tendencia
2015	~6.800	Estable
2016	~6.700	Leve descenso
2017	~6.600	Estabilidad
2018	~6.900	Recuperación
2019	~7.100	Pico de nacimientos
2020	~6.500	Descenso (pandemia)
2021	~6.600	Recuperación leve
2022	~6.700	Estabilidad
2023	~6.800	Crecimiento moderado
2024	~6.900	Estabilidad
2025 (proyectar)	~7.000	Estabilidad

asociado a la pandemia de COVID-19. DANE - Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Defunciones en Casanare (2020-2025)

Año	Defunciones registradas (aprox.)	Municipio con mayor aporte
2020	~3.200	Yopal
2021	~3.400	Yopal
2022	~3.000	Yopal
2023	~2.900	Yopal
2024	~2.850	Yopal
2025 (proyectar)	~2.800	Yopal

Distribución municipal

- Yopal concentra más del 40% de las muertes del departamento.
- Aguazul y Tauramena: aportan entre el 10-12% cada uno.
- Villanueva y Monterrey: alrededor del 7-8%.
- Municipios pequeños (Sácama, La Salina, Chámezo): menos del 1% cada uno.

Tendencias observadas

- Impacto de la pandemia (2020-2021): importante disminución de muertes, especialmente por causas respiratorias y COVID-19.
- Estabilización posterior: desde 2022 la mortalidad volvió a niveles previos, con ligera disminución anual.
- Causas principales: enfermedades crónicas (cardiovasculares, cáncer), causas

Año	Nacimientos registrados	Tendencia
2025 (proyectar)	~7.000	Recuperación

Distribución municipal

- Yopal: concentra más del 40% de los nacimientos del departamento.
- Aguazul y Tauramena: aportan entre el 10-12% cada uno.
- Villanueva y Monterrey: alrededor del 7-8%.
- Municipios pequeños (Sácama, La Salina, Chámezo): menos del 1% cada uno.

Tendencias

- Estabilidad general: Casanare mantiene un promedio de 6.700-7.000 nacimientos por año.
- Impacto de la pandemia (2020): se observa un descenso notable.
- Recuperación posterior: desde 2021 los nacimientos vuelven a estabilizarse.
- Concentración urbana: la mayoría de nacimientos ocurren en cabeceras municipales, especialmente en Yopal.

En resumen: Entre 2015 y 2025, Casanare registra un promedio de 6.800 nacimientos anuales, con fuerte concentración en Yopal y estabilidad en la tendencia, salvo la caída en 2020.

¿Quieres que te prepare un gráfico de barras comparativo por municipio para visualizar cómo se distribuyen los nacimientos en Casanare durante este periodo?

Entre 2020 y 2025, Casanare registró en promedio entre 2.800 y 3.200 muertes por año, con mayor concentración en Yopal (más del 40% del total departamental). La mortalidad se mantuvo relativamente estable, con un pico en 2020-2021

externas (accidentes de tránsito, violencia) y enfermedades respiratorias.

- Distribución por edad: mayor concentración en adultos mayores (60+), que representan más del 60% de las defunciones.

En resumen

La mortalidad en Casanare entre 2020 y 2025 se mantuvo estable tras el pico de la pandemia, con un promedio de 3.000 muertes anuales, fuerte concentración en Yopal y predominio de causas crónicas y externas.

¿Quieres que te prepare un gráfico comparativo por municipio mostrando la evolución de las muertes en Casanare durante este periodo?

La Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) en Casanare entre 2020 y 2025 se ha mantenido en un rango de 6,9 a 7,4 defunciones por cada 1.000 habitantes, con un pico en 2020-2021 debido a la pandemia de COVID-19 y una posterior estabilización hacia 2024-2025. Datos Abiertos Colombia DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística

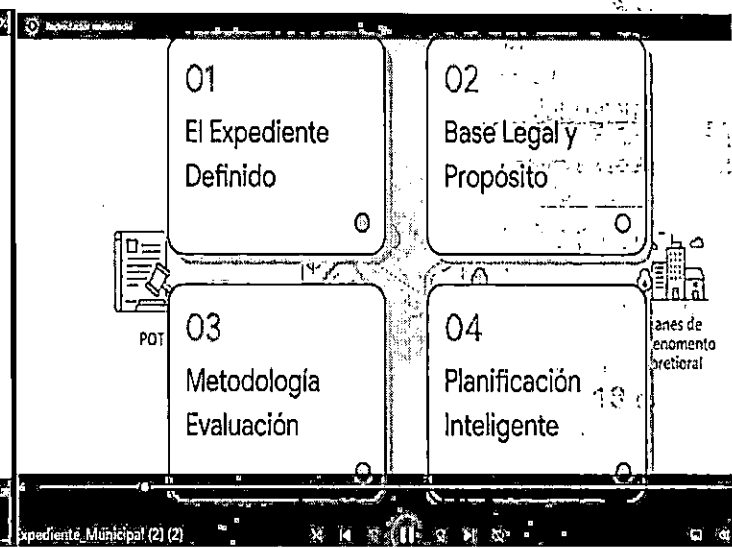
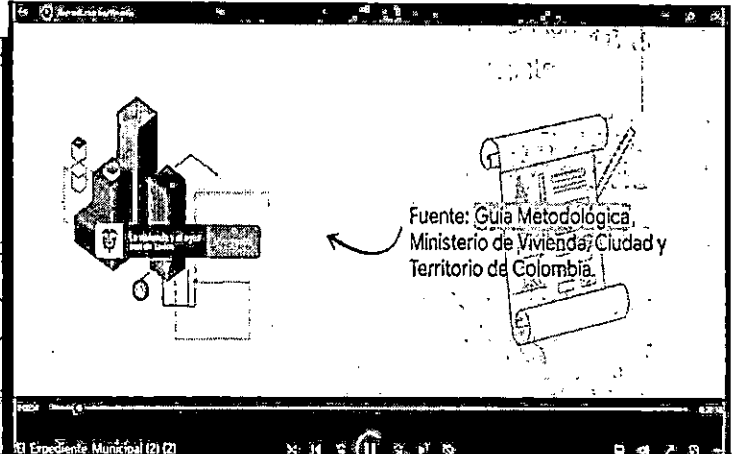
Tasa Bruta de Mortalidad (TBM) - Casanare 2020-2025

Año	Defunciones registradas	Población estimada	TBM (Defunciones por cada 1.000 hab.)
2020	~3.200	454.000	7,0
2021	~3.400	458.600	7,4
2022	~3.000	460.000	6,5
2023	~2.900	461.482	6,3
2024	~2.850	468.000	6,1
2025 (proyectar)	~2.800	473.166	5,9

Análisis de la tendencia

ACTIVIDAD 4

Realizar 6 asistencias técnicas que permitan socializar y realizar ajustes al formato de expediente propuesto con el equipo técnico del proyecto de ordenamiento de Casanare.
Con base en la información de la guía del Ministerio se diseño y realizo video como herramienta de asistencia técnica.
<https://notebooklm.google.com/notebook/186b287d-f466-44f3-b254-f4a1c95d7a64>



Componente 1: Archivo Técnico e Histórico. Reúne toda la documentación de planificación.

Componente 2: Sistema de Seguimiento y Evaluación. Genera información para decisiones de ajuste al POT.

2

Base Legal y Propósito

¿Por qué existe?

“...contar con un sistema de información urbano que sustente los diagnósticos y la definición de políticas...”

planificación se base en evidencia

obligación para seguimiento territorial

EXEQUENTE MUNICIPAL

Propósitos Clave



Memoria institucional



Evaluar resultados



Debe ponerse en marcha desde el momento en que se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

1

Metodología Evaluación

¿Cómo funciona?

Fases de Evaluación

Fase 1
Lectura Operativa y Selectiva del POT

Fase 2
Seguimiento a la Ejecución del POT

Se evalúa el POT como instrumento

Coherencia interna

Suficiencia normativa

POT

Se usan indicadores para conocer el avance en la ejecución del POT y el cumplimiento de sus objetivos.

75% CUMPLIMIENTO

TERRITORIO

Seguimiento con Indicadores

- Para Objetivos**
Mide el cumplimiento de las metas generales.
- Para Modelo**
Monitorea el desarrollo físico del territorio.
- Para Proyectos**
Evalúa la ejecución de iniciativas específicas.

Documento de Seguimiento y Evaluación de PCI

Forma de Decisiones

PUNTO DE PARTIDA

RUTA PLANEADA

RUTA CORREGIDA

OBJETIVO FINAL

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Este documento es el sustento técnico para corregir el rumbo y realizar los ajustes necesarios al plan.

ACTIVIDAD 5

5. Desarrollar documentos de análisis que permitan evidenciar el avance del plan de ordenamiento departamental teniendo como soporte el avance de ejecución de los planes de desarrollo de las vigencias de corto y mediano plazo. Realice análisis base sobre los contenidos que conforman el PODCAS y se estructuró el formato para realizar revisión por componente del plan de ordenamiento. Recopilé los planes de desarrollo del departamento y sus seguimientos de las últimas vigencias para iniciar proceso de comparación entre el PODCAS y los PDD

Avance Plan de Desarrollo Vigencia 2025

República Bolivariana de Colombia

Departamento de Casanare

Dirección Técnica de Política Sectorial



Cesar Augusto Ortiz Zorra
Gobernador de Casanare 2024-2027

Diana Soler Zerate
Gestora Social



Equipo de Gobierno

Secretaría Privada
Aydee Soler Sánchez

Asesoría Oficina Asesora Jurídica
Carmelita Santos Agudelo

Secretaría General
Noelty Espinosa Ordoñez Benítez

Secretaría de Hacienda
Gloria Lina Rivera Gómez

Secretaría de Integración, Desarrollo Social y Mujer
Adriana Patricia Alfaro Saenz

Secretaría de Educación
Eligio Fernando Ariza Prieto

Secretaría de Infraestructura
Ariana Kati Borel Cárdenas

Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad Ciudadana
Martha Alba Franco Prieto

Secretaría de Salud
Paola Faraco Oberti Quiroz Duque

Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
Alba Traci Duarte Torres

Director Departamento Administrativo de Planeación
Alfonso Córdoba Soto

Director de Cultura y Turismo Departamental
Gloria González Fernández

AVANCE PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

CUMPLIMIENTO FÍSICO Y FINANCIERO POR EJES ESTRATÉGICOS

Corte 31 de diciembre de 2025



EJE 1 CASANARE, TERRITORIO, AGUA Y BIODIVERSIDAD

Avance Físico: **92%** SOLAMENTE

Avance Financiero: **81%** SOLAMENTE

EJE 2 CASANARE, INVERSIÓN SOCIAL

Avance Físico: **94%** SOLAMENTE

Avance Financiero: **95%** SOLAMENTE

EJE 3 CASANARE, AGROINDUSTRIA Y ECONOMÍA

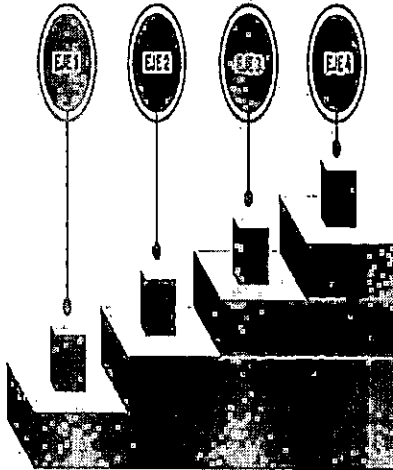
Avance Físico: **91%** SOLAMENTE

Avance Financiero: **100%** SOLAMENTE

EJE 4 CASANARE, INSTITUCIONES AL SERVICIO DE LA GENTE

Avance Físico: **97%** SOLAMENTE

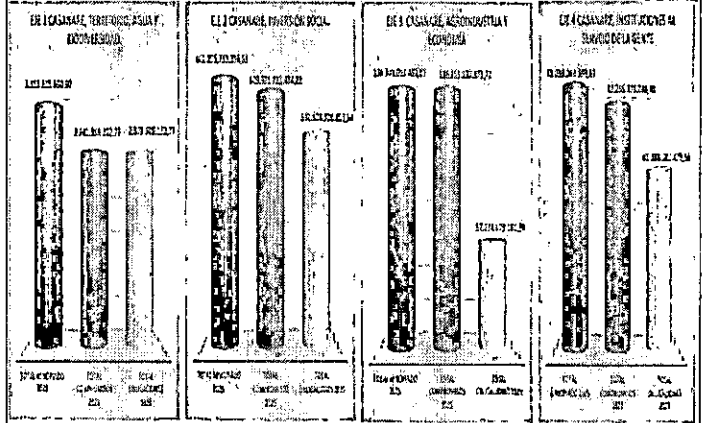
Avance Financiero: **93%** SOLAMENTE



AVANCE PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

EJECUCIÓN FINANCIERA POR EJES ESTRATÉGICOS

Corte 31 de diciembre de 2025



A nivel del análisis por ejes estratégicos para la vigencia 2025, se observa que el Eje 2 representa el 74% de los recursos apropiados. Este eje abarca los sectores 3 'Inclusión Social y Reconciliación', 4 'Salud y Proyección Social', 5 'Trabajo', 6 'Educación', 7 'Vivienda, Ciudad y Territorio', 8 'Tecnologías de Información y Comunicación (TICs)' y 9 'Deportes y Recreación'. En cuanto a los compromisos y las obligaciones, el Eje 2 representa el 74% y el 81% respectivamente.

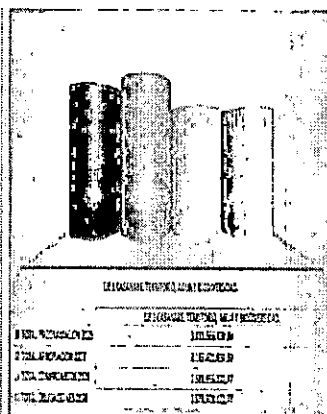
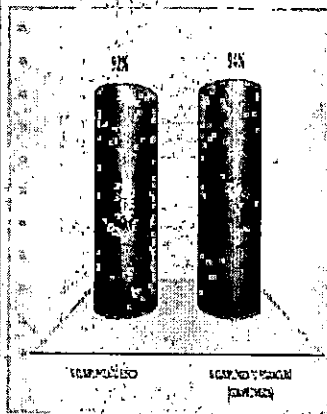
EJE 1 CASANARE, TERRITORIO, AGUA Y BIODIVERSIDAD

Corte 31 de diciembre de 2025



RESULTADOS CUMPLIMIENTO FÍSICO VS CUMPLIMIENTO FINANCIERO

COMPORTAMIENTO FINANCIERO



El eje 1 Casanare, Territorio, Agua y Biodiversidad, está conformado por dos (2) sectores, que a su vez lo integran siete (7) programas y 14 metas e indicadores de producto, de las cuales para la vigencia 2025 se programaron e implementar acciones en trece (13) de ellas, de éstas, doce (12) indicadores presentaron rango de calificación 'sobre-satisfactorio' y una (1) con calificación 'bueno'. Este eje está a cargo de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y el Departamento Administrativo de Planeación.

De acuerdo a la ejecución realizada para la vigencia 2025 el eje presenta resultado de indicadores físico del 92% vs el 84% de cumplimiento financiero ubicándose en un rango de calificación 'sobre-satisfactorio' para ambos casos, manejó recursos por apropiación definitiva un valor de \$3.193.601.660,00, adquiriendo compromisos presupuestales por valor de \$2.581.356.222,77, alcanzando una obligaciones por valor de \$2.578.538.122,77, frente a una programación de recursos programados alrededor de \$3.011.566.493,00.

EJE 1 CASANARE, TERRITORIO, AGUA Y BIODIVERSIDAD

SECTOR 1 AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE



VIGENCIA 2025

AVANCE FÍSICO

92% Avance a 31 de diciembre 2025

AVANCE FINANCIERO

76% Avance a 31 de diciembre 2025

Aprobado

Comprometido

\$ 2.538
Millones

\$ 1.926
Millones



SENAFOR
Avance físico de metas

Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

META 1 100%	META 2 100%	META 3 9%	META 4 100%	META 5 100%	META 6 100%	META 13 100%
META 7 100%	META 8 100%	META 9 100%	META 10 100%	META 11 100%	META 12 100%	META 13 100%

11 Sobresatisfactorio >= 80% 10 Satisfactorio >= 70%, < 80% 9 Medio >= 60%, < 70% 8 Bajo >= 40%, < 60% 7 Crítico < 40% 6 No Programado

OPORTUNIDADES PARA CASANARE		TABLERO DE CONTROL SEMAFORIZADO VIGENCIA 2025								
Objeto e indicadores aprobados en el PDD y su equivalente en el Manual de Clasificación Programática del Gasto Público		PSD	COM-FROM-SOSFP		COM-FROM-SOSAPROP		COM-FROM-SOSAPROP			
N° META	Nombre de la Meta de Producto aprobada en el PDD	SEMAFORO CUMPLIMIENTO FÍSICO	CUMPLIMIENTO FINANCIERO	SEMAFORO CUMPLIMIENTO FINANCIERO	CUMPLIMIENTO FINANCIERO OBLIGADA	SEMAFORO CUMPLIMIENTO FINANCIERO OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO FINANCIERO COMPROMIS	SEMAFORO CUMPLIMIENTO FINANCIERO COMPROMIS	POBLACION	TOTAL INDICADORES
11	57 Establecer Alcantarillas Públicas para la Construcción y mantenimiento de Vías Secundarias y Terminales con el sector privado.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
12	58 Fortalecer los sistemas que componen el espacio público.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
13	59 Fortalecer los sistemas que componen el espacio público (2)	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
14	60 Implementar mecanismos participativos de concertación y participación de los actores para fortalecer las diferentes organizaciones de	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
15	61 Cumplir con el Plan Departamental de Aguas de Casanare.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
16	62 Definir los proyectos de construcción, ampliación y optimización de acueductos y plantas urbanas en el Departamento de Casanare.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
17	63 Realizar la construcción, optimización y ampliación de acueductos urbanos y rurales en el Departamento de Casanare.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
18	64 Realizar la construcción, optimización y ampliación de acueductos urbanos y rurales en el Departamento de Casanare (2)	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
19	65 Realizar la construcción, optimización y ampliación de acueductos urbanos y rurales en el Departamento de Casanare (3)	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
20	66 Realizar la construcción, optimización y ampliación de acueductos urbanos y rurales en el Departamento de Casanare (4)	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
21	67 Realizar la construcción, optimización y ampliación de acueductos urbanos y rurales en el Departamento de Casanare (5)	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
22	68 Realizar la construcción, optimización y ampliación de acueductos sanitarios y plantas urbanas y rurales en el Departamento de Casanare.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
23	69 Realizar la construcción, optimización y ampliación de acueductos sanitarios y plantas urbanas y rurales en el Departamento de Casanare (2)	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
24	70 Realizar la construcción, optimización y ampliación de acueductos sanitarios y plantas urbanas y rurales en el Departamento de Casanare (3)	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
25	71 Realizar la construcción, optimización y ampliación de acueductos sanitarios y plantas urbanas y rurales en el Departamento de Casanare (4)	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
26	72 Realizar la construcción, optimización y ampliación de acueductos sanitarios y plantas urbanas y rurales en el Departamento de Casanare (5)	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
27	73 Realizar la construcción, adecuación y optimización de estaciones de clasificación, aprovechamiento, disposición y recolección de residuos.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
28	74 Realizar la construcción, adecuación y optimización de estaciones de clasificación, aprovechamiento, disposición y recolección de residuos.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
29	75 Realizar la construcción, adecuación y optimización de estaciones de clasificación, aprovechamiento, disposición y recolección de residuos.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
30	76 Formular PODES, plan de saneamiento (manejo de residuos sólidos, planes maestros de saneamiento y alcantarillado, Plan de Uso Eficiente y	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
31	77 Realizar estudios y diseños de acueductos, alcantarillados, sistemas de agua, planta de tratamiento de aguas potables y planta de tratamiento	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
32	78 Construir, ampliar, repotenciar, mantener, mejorar, modernizar, optimizar, adecuar y distribuir redes y sistemas de Gas natural en los municipios.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
33	79 Construir, ampliar, repotenciar, mantener, mejorar, modernizar, optimizar, adecuar y distribuir redes y sistemas de Gas natural en los municipios.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
34	80 Construir, ampliar, repotenciar, mantener, mejorar, modernizar, optimizar, adecuar y distribuir redes y sistemas de Gas natural en los municipios.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
35	81 Construir, ampliar, repotenciar, mantener, mejorar, modernizar, optimizar, adecuar y distribuir redes y sistemas de Gas natural en los municipios.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
36	82 Construir, ampliar, repotenciar, mantener, mejorar, modernizar, optimizar, adecuar y distribuir redes y sistemas de Gas natural en los municipios.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
37	83 Construir, ampliar, repotenciar, mantener, mejorar, modernizar, optimizar, adecuar y distribuir redes y sistemas de Gas natural en los municipios.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
38	84 Construir, ampliar, repotenciar, mantener, mejorar, modernizar, optimizar, adecuar y distribuir redes y sistemas de Gas natural en los municipios.	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
39	85 Construir, repotenciar, mantener y adecuar subestaciones y redes eléctricas en media y baja tensión en las zonas rurales y urbanas del	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
40	86 Construir, repotenciar, mantener y adecuar subestaciones y redes eléctricas en media y baja tensión en las zonas rurales y urbanas del	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
41	87 Construir, repotenciar, mantener y adecuar subestaciones y redes eléctricas en media y baja tensión en las zonas rurales y urbanas del	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100
42	88 Construir, repotenciar, mantener y adecuar subestaciones y redes eléctricas en media y baja tensión en las zonas rurales y urbanas del	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	0%	NO EVALUADA	INDIGENAS	100

ACTIVIDAD 6

6. Realizar un ejercicio piloto, implementando el formato de articulación de los POT's municipales con el Departamental en tres (3) municipios con Pot vigentes.

Revisión de documentos del municipio de Yopal para realizar comparativo entre avance del plan de desarrollo del municipio y las etapas del PODCAS y los proyectos articulados en los dos documentos.

Expediente Municipal



Seguimiento y Evaluación

[Volver](#)



INDICADORES BASE

Contiene indicadores relacionados con el comportamiento de la población en el municipio, por ejemplo, tasa de crecimiento, tamaño de población (urbana y rural), entre otros.

[Ver Indicadores](#)

 MUNICIPIO DE YOPAL CONCEJO MUNICIPAL	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FGD-07-CE	 Gestión de Recursos Pq y Ecología
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02	
	ACUERDO	Aprobación: Marzo de 2011	

Elemento de la Visión	Política	Objetivo	Estrategia	Planes y Programas	Proyecto	CP	MP	LP
Desarrollo territorial en su oferta ambiental, de servicios económicos y sociales, de manera equitativa, funcional y sostenible.	Política de conservación y manejo sostenible de los recursos naturales	Generar un manejo integral del recurso hídrico a través de la armonización entre las normas de superior jerarquía, como los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas y de reglamentación del recurso hídrico del Río Cravo Sur y el Charte, y las acciones para la ocupación y manejo de los espacios del agua, microcuencas abastecedoras y acuíferos, con el fin de ofrecer agua potable y caudales significativos para el consumo humano y el desarrollo productivo.	Generar espacios de participación ciudadana para el manejo y uso sostenible de los recursos naturales	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL / Agenda ambiental del Municipio	Implementación de cultura ciudadana ambiental urbana y rural del Municipio de Yopal Apoyo y acompañamiento en la elaboración de los planes de ordenación y manejo de micro cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos: La Tablona, La Calabaza, Agua linda, La Morreña y Río Cravo Sur, Aguazula.	x		
		Fortalecimiento de acuerdos interinstitucionales, para la formulación de POMCH, con el fin de desarrollar los estudios de caracterización, valoración y restauración de ecosistemas estratégicos, especies endémicas, y especies amenazadas de flora y fauna.	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL / Agenda ambiental del Municipio	Estudios de caracterización, valoración y restauración de ecosistemas estratégicos, especies endémicas, y especies de flora y fauna amenazadas de acuerdo a la resolución 383 del MINAMBIENTE 2010 y los libros rojos en el Municipio de Yopal	x			
		Apoyo a la gestión, armonización y ejecución de programas y proyectos que faciliten la conservación, restauración,	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL / Agenda ambiental del Municipio	Conservación, restauración y protección de los ecosistemas estratégicos del Municipio de Yopal. Entre ellos se considera prioritaria la				

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FGD-07-CE	
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 02	
	ACUERDO	Aprobación: Marzo de 2011	

Elemento de la Visión	Política	Objetivo	Estrategia	Planes y Programas	Proyecto	CP	MP	LP
			El municipio armonizará y gestionará el desarrollo de programas para el manejo y conocimiento integral del recurso hídrico, en donde se realizarán los estudios de modelamiento hidráulico, en el que se incluyan las disposiciones de los POMCH, los planes maestros de acueducto y alcantarillado, y los planes de manejo ambiental de acuíferos y micro cuencas	PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL / Agenda ambiental del Municipio	Apoyo a los programas y proyectos de conservación y manejo de la sabana.	X		
					Estudio para el conocimiento y manejo integral del recurso hídrico en el Municipio de Yopal	X		
desarrollo territorial en su oferta de servicios básicos y sostenibles de agua, funcional y sustentable	Política de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Fortalecer la gestión del riesgo municipal mediante el desarrollo de un sistema que permita identificar, prevenir, y reducir las condiciones de amenaza y vulnerabilidad alta, dar manejo a situaciones de desastre y generar mecanismos de transferencia de conocimiento del	Actualización e implementación del Plan de Gestión del Riesgo Municipal PMGR;	Agenda ambiental del Municipio; Plan de Gestión del Riesgo Municipal	Conocimiento de la Gestión del Riesgo.	Actualización e implementación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre y Armonización con el POT	X	
						Actualizar estudios de Amenaza, vulnerabilidad y riesgo, a escalas pertinentes para el suelo urbano 1: 2000 y rural 1:25.000. Observación: Será un proyecto prioritario, definir la vulnerabilidad y, las áreas de riesgo mitigable y no mitigable para TODA la	X	

Yopal capital mundial del llanero	Política de competitividad y de desarrollo económico y social	Consolidar la ciudad como centro nodal de la Orinoquía colombiana, y mejorar su posición en el contexto del comercio nacional, mediante el fortalecimiento de su	desastres que "nacen" parte del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre.	Agenda ambiental del Municipio; Plan de Gestión del Riesgo Municipal.	Desarrollo local y competitividad	del riesgo para toda la ciudadanía, y gremios en general -			
			Introducir en los programas educativos institucionales PEI, cátedras que promuevan la sensibilización de los niños y jóvenes frente a la gestión del riesgo y el cambio climático.			Educación ambiental en las Instituciones educativas para el fortalecimiento de las acciones tendientes a la protección y conservación de los recursos naturales	X	X	
			Fortalecimiento de los mecanismos de transferencia del conocimiento del riesgo a comunidades urbanas y rurales			Capacitación permanente en temas de Gestión del riesgo, a las organizaciones que hacen parte del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre.	X	X	X
						Fortalecimiento de los equipamientos que brinden soporte a las actividades de atención y prevención de desastres, tanto en lo urbano como en las áreas de expansión.	X	X	X
						Educación ambiental para el fortalecimiento de las acciones tendientes a la protección y conservación de los recursos naturales de la comunidad en todo el municipio.	X		
		Promover la constitución de centro de investigación científica en temas ambientales, así como en temas relacionados con la competitividad, el desarrollo local			Estudio de prefactibilidad y factibilidad para la construcción de infraestructura que facilite la localización y brinde servicios pertinentes para centros de investigación, desarrollo tecnológico y	X			



SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

Código: FGD-07-CE

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión: 02

ACUERDO

Aprobación: Marzo de 2011



Elemento de la Visión	Política	Objetivo	Estrategia	Planes y Programas	Proyecto	CP	MP	LP
El año 2012, tanto su dotación de la factura necesaria y B como sus años	Política de oferta de vivienda social con calidad en el hábitat	Promover un desarrollo urbano ordenado del Territorio mediante el uso de los instrumentos de Planificación para el aumento de la calidad de vida	Desarrollar acciones de gobierno que controlen la proliferación de urbanizaciones ilegales que no permiten consolidar una correcta estructura funcional urbana.	Desarrollo Urbano	Establecer las normas y mecanismos de administración de los bienes inmuebles del municipio que serán responsabilidad de instituciones públicas y privadas.	x		
					Crear el Grupo de Inventarios de Bienes Inmuebles el cual asumirá la administración de los bienes Inmuebles y áreas de cesión.	x		
					Implementación de una red de puntos geodésicos, acordes a nuevo sistema de coordenadas Magna Sirgas, con el fin de lograr articular los nuevos desarrollos urbanísticos a la cartografía oficial	x		
					Mantener la información Catastral Urbana y Rural actualizada, mediante la suscripción de convenios con el IGAC.	x		
		Promover la urbanización legal y brindar seguridad jurídica, mediante la implementación de acciones que ofrezcan alternativas viables económicamente y competitivas con la oferta ilegal de vivienda, reduciendo los costos posteriores para el mejoramiento integral	Constituir un banco inmobiliario para garantizar la oferta de suelos urbanizados para los próximos 30 años de la ciudad.		Estudio e implementación del Banco Inmobiliario del Municipio de Yopal	x		

- El porcentaje promedio de cumplimiento físico y financiero, junto con el grado de ejecución presupuestal en términos de compromisos presupuestales en la vigencia 2026 (marzo).

Cumplimiento y uso de recursos por unidad ejecutora vigencia 2026.

Unidades Ejecutoras	Metas Producto PDT	Promedio % Ejecución PDM	Prog. MP 2026	Ejecución MP 2026	% Cumplimiento o Meta 2026	Programación 2025	% de uso de recursos
ICTY	17	49%	16	9	13%	\$4.345.805.960	16%
INDEV	14	39%	14	9	29%	\$2.701.731.583	8%
IFEY	1	49%	1	1	26%	\$754.455.000	0%
IDRY	8	66%	7	7	42%	\$5.705.530.585	7%
O.A. Comunicaciones	1	48%	1		0%	\$250.000.000	37%
O.A. Jurídica	1	49%	1		0%	\$200.000.000	99%
O.T. Gestión Del Riesgo.	10	28%	9	3	11%	\$2.340.166.101	15%
SAYOP S.A.S.E.S.P	10	36%	8	7	17%	\$24.764.337.821	46%
S. Desarrollo Eco, Gan Y Agri.	12	58%	11	11	25%	\$2.982.777.309	78%
S. Desarrollo Social	26	44%	26	16	21%	\$7.722.006.670	60%
S: Educación	17	41%	12	5	36%	\$220.135.483.225	26%
S: De Gobierno	41	34%	33	12	8%	\$6.994.429.474	67%
S. De Hacienda	6	47%	5	3	7%	\$4.016.212.777	93%
S. De Infraestructura	25	42%	24	4	8%	\$114.551.337.508	74%
S. Medio Ambiente Y C.C.	6	56%	6	5	28%	\$2.980.228.491	94%
S. De Movilidad	4	33%	4	3	3%	\$5.794.030.749	16%
S. Planeación	20	52%	19	16	37%	\$8.426.345.527	51%
Secretaría De Salud	57	52%	54	54	26%	\$147.925.214.817	30%
Secretaría De Tic	5	36%	5	3	16%	\$1.592.507.931	55%
Secretaría General	10	34%	9	7	18%	\$2.303.470.335	46%
Total, general	291	45%	267	175	20%	\$566.436.071.862	41%

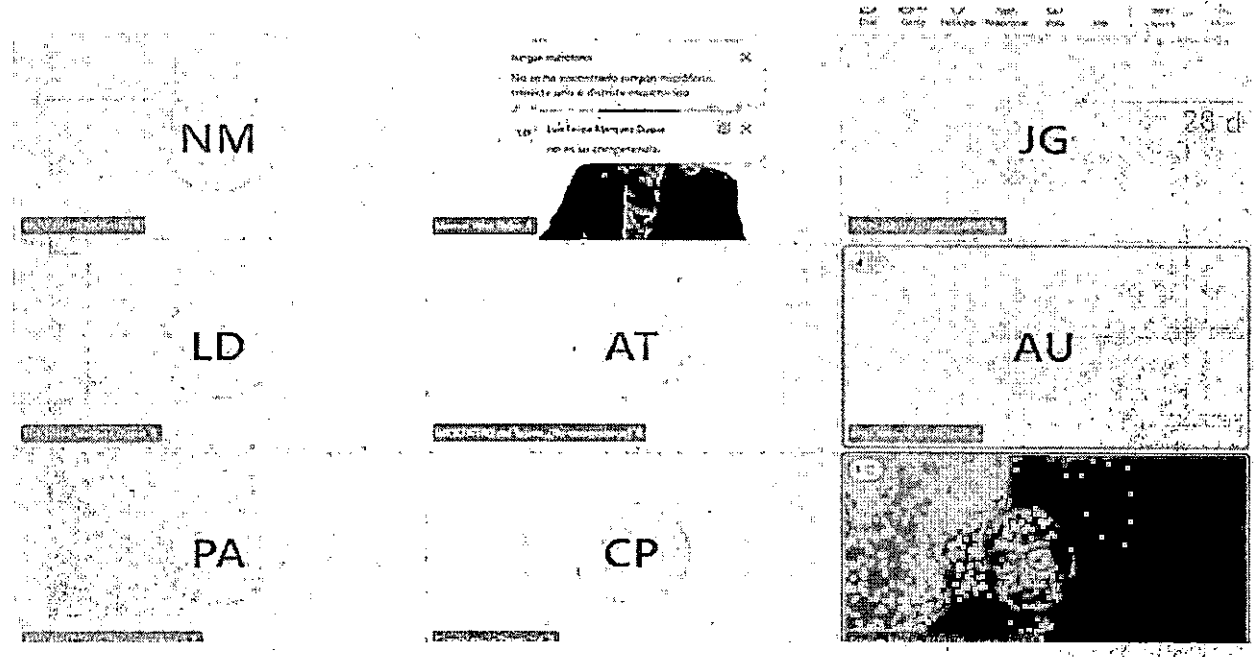
Fuente: Plan Indicativo, con corte a marzo de 2026

6.394.314	91
11.187.187	91
15.936.667	91
17.432.013	91
360.754	91

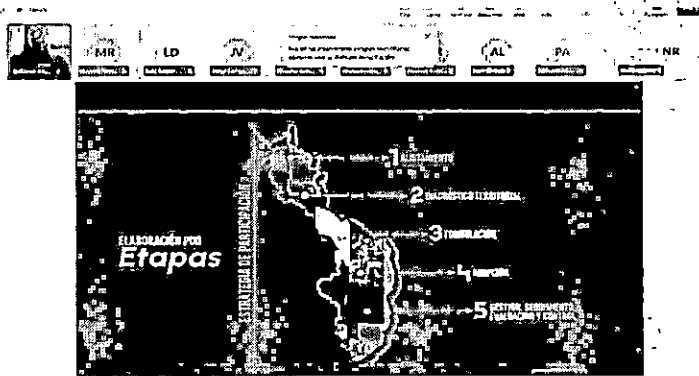
Cumplimiento y uso de recursos por unidad ejecutora vigencia 2025.

Unidades Ejecutoras	Metas Producto PDT	Promedio% Ejecución PDM	Prog. MP 2025	Ejecución MP 2025	% Cumplimiento Meta 2025	Programación 2025	% de uso de recursos
ICTY	17	46%	16	15	94%	\$13.217.916.562	96%
INDEV.	14	31%	11	11	93%	\$3.442.279.493	99%
IFEY.	1	42%	1	1	100%	\$711.750.000	100%
IDRY	8	57%	7	7	96%	\$6.907.755.141	96%
O.A. Comunicaciones	1	44%	1	1	76%	\$250.000.000	91%
O.A. Jurídica	1	49%	1	1	94%	\$500.000.000	99%
O.T. Gestión Del Riesgo.	10	25%	7	7	86%	\$3.933.628.777	100%
SAYOP S.A.S E.S.P	10	31%	8	7	88%	\$19.795.153.664	69%
S. Desarrollo Económico, Gan Y Agri.	12	51%	12	12	98%	\$3.916.681.352	99%
S. Desarrollo Social	26	38%	24	24	95%	\$12.779.099.462	89%
S. Educación	17	36%	11	10	90%	\$210.628.498.833	99%
S. De Gobierno	41	34%	34	34	96%	\$8.867.577.636	96%
S. De Hacienda	6	41%	5	5	96%	\$5.312.828.085	96%
S. De Infraestructura	25	41%	19	19	96%	\$31.372.359.060	83%
S. Medio Ambiente Y C.C.	6	56%	6	6	80%	\$4.490.568.486	86%
S. De Movilidad	4	32%	3	3	72%	\$4.537.843.422	81%
S. Planeación	20	42%	18	18	100%	\$6.775.894.914	88%
Secretaría De Salud	57	46%	55	54	97%	\$142.396.167.187	99%
Secretaría De Tic	5	33%	4	4	97%	\$2.415.936.667	95%
Secretaria General	10	35%	8	8	100%	\$2.802.432.013	99%
Totál, general	291	40%	251	247	95%	\$485.054.360.754	96%

Fuente: Plan Indicativo, con corte a 31 de diciembre de 2025



7). Asistir y participar en las reuniones y/o mesas de trabajo y/o espacios que se generen para fortalecer la socialización del POD y la revisión o actualización de los Pot municipales.



Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Anexo evidencias y soportes al informe, así como la planilla de pago N° 4644180324 de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) del mes de Febrero con fecha de pago del 02 de marzo de 2026 y planilla numero 5168335752 de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales) del mes de Marzo con fecha de pago del 24 de abril de 2026.

Atentamente,

Nury Amanda Rojas M.
NURY AMANDA ROJAS MORALES.

Contratista:

Aprobó:

Guillermo Alberto Perez

GUILLERMO ALBERTO PEREZ

Supervisor

No de Cedula 80.833.064 de Bogotá
Cargo :Director Técnico de política Sectorial
Designación de supervisión. Clausula catorce (14)
CDRSP-090-2026.No interno 1004 de 23/01/2026

Autoriza:

Alfonso Cardenas Silva

ALFONSO CARDENAS SILVA

Director del Departamento Administrativo de Planeación

Esteban Felipe Silva Guerra

Esteban Felipe Silva Guerra
VoBo. Profesional de Apoyo a DAP.



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACION: NOMBRE O RAZON SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO: DIRECCION: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: FORMA DE PRESENTACION: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICDF (REFORMA TRIBUTARIA):	CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: NOMBRA DEPARTAMENTO: CR S A S-11 TELÉFONO: 02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: SUCURSAL / DEPENDENCIA: 02 - NUEVO	NURY AMANDA ROJAS MORALES ROJAS MORALES BOYACA 7777777 INDEPENDIENTE Otro actividades profesionales, científicas y de	23810544	NÚMERO PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN OTROS DÍAS DE MORA: FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	4644180324 2026 0 2026/03/02	TIPO DE PLANILLA: PERIODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN:	INDEPENDIENTES 2026 9969803759

TOTAL APORTES A PENSION											
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 377.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 377.600	\$ 377.600
SUBTOTALES:										\$ 377.600	\$ 377.600

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS07	EPS07- NUEVA EPS	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 295.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 295.000	\$ 0	\$ 295.000
SUBTOTALES:													\$ 295.000	\$ 0	\$ 295.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 12.400	\$ 0	\$ 12.400	\$ 0	\$ 12.400
SUBTOTALES:								\$ 12.400	\$ 0	\$ 12.400	\$ 0	\$ 12.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																															
DATOS DEL COTIZANTE				SEGURIDAD SOCIAL																											
Nº IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	EXONERADO	INCAPACIDAD	NOVEDADES	PENSION				SALUD				PARAFISCALES														
									ADMIN	BC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS	INDICADOR	TOTAL APORTES	ADMIN	BC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	BC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTES	ADMIN	BC	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES	TOTAL APORTES
23810544	ROJAS MORALES NURY AMANDA	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 2.360.000		NO			25-14 COLPENSIONES	2.360.000	\$ 377.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 377.600	EPS07- NUEVA EPS	2.360.000	\$ 295.000	\$ 0	\$ 295.000	14-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A	2.360.000	23810044	\$ 12.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12.400	\$ 12.400

TOTAL PAGADO: \$ 685.000



NO OBLIGADOS A FACTURAR

FO-AB-18
13-03-2021
V. 07

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A
FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA**

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12 Decreto
Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 06 de mayo de 2026 No. SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026 No interno 1004
de 23/01/2026

Nombre y Apellidos o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: NURY AMANDA
ROJAS MORALES

No. de Identificación Tributaria- NIT: 23.810.544 DV - 4

OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ECONOMISTA PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE-POTDCAS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS POT MUNICIPALES

Dirección Residencia:	Carrera 5 No 5 - 11
Celular:	3202658188
Duración Del Contrato:	SEIS 6 MESES
Acta De Inicio:	24 de enero de 2026
Periodo de Cobro:	24/02/2026 A 23/03/2026
Número de periodo:	2 DE 6
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$ 34.984.860
Valor Ejecutado a la fecha:	\$ 11.661.620
Saldo por facturar del Total del Contrato:	\$ 23.323.240
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	\$5.830.810 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS MCTE)
Saldo a favor del Departamento:	\$ 0

Nury Amanda Rojas M.

FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Yopal, 6 de Mayo de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección Técnica de Contabilidad
La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, NURY AMANDA ROJAS MORALES identificada (a) con Cédula de Ciudadanía número 23.810.544 por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto del 202 y el estatuto tributario nacional, CERTIFICO QUE:

1. Soy residente fiscal colombiano. SI NO
2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo. SI NO
3. Soy responsable de IVA SI NO

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 24/02/2026 A 23/03/2026, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales- \$4.979.900). Art 387 ET	\$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -\$796.784). Art 387 ET	\$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$1.593.568) Art 387 ET.

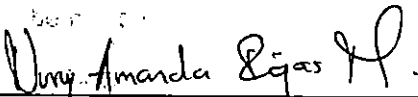
IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$15.786.283).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del contrato SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026 No interno 1004 de 24/01/2026 fueron ejecutados en el municipio de Yopal, que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente


NURY AMANDA ROJAS MORALES
CC. 23.810.544 de Nobsa



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 06/05/2026		SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026 No interno 1004 de 23/01/2026	
CPSP <input checked="" type="checkbox"/> CPSAG <input type="checkbox"/> Periodo de pago: DE 24/02/2026 A: 23/03/2026 Informe No. 2 de 6			
UNIDAD EJECUTORA: Departamento Administrativo de Planeación- Dirección Técnica de Política Sectorial			
1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.			
Nombres y Apellidos del Contratista: NURY AMANDA ROJAS MORALES No. de Identificación: 23.810544 DV- 4 Información tributaria: Responsable de IVA <input type="checkbox"/> No responsable de IVA <input checked="" type="checkbox"/> Régimen ordinario <input checked="" type="checkbox"/> Régimen especial <input type="checkbox"/> No declarante <input type="checkbox"/> Régimen simple de tributación <input type="checkbox"/> Facturador electrónico <input type="checkbox"/> No obligados a facturar <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de actualización RUT: 09/01/2025			
Objeto del Contrato: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ECONOMISTA PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE-POTDCAS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS POT MUNICIPALES			
Nombre del Proyecto de Inversión: Formulación (homologado) Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo del Departamento de Casanare			Código BPIN: 2024005850088
Plazo de Ejecución: Seis (6) Meses (incluir adicional, si aplica)		Meses Ejecutados: dos (02) Meses (incluir adicional, si aplica)	
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 24/01/2026		Fecha de Terminación: 23/07/2026 (incluir adicional, si aplica)	
ESTADO FÍSICO: Hasta la fecha 23/03/2026 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 33,33%, contra una programada de 100% del Total. (Incluir adicional, si aplica).			
A. Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)			
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:		\$34.984.860,00	
Valor Ejecutado a la fecha:		\$ 11.661.620,00	
Saldo por facturar del Total del Contrato:		\$ 23.323.240,00	
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)		\$5.830.810,00 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ M/CTE.	
Saldo a favor del Departamento:		\$0	
Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del contrato será cancelado mediante Seis (06) pagos parciales de la siguiente manera: Seis (06) mensualidades vencidas, cada una por valor de Cinco millones ochocientos treinta mil ochocientos diez pesos (\$5.830.810,00) M/Cte, para un presupuesto total del contrato de Treinta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil ochocientos sesenta pesos (\$34.984.860,00) M/Cte. Los pagos mensuales se realizarán con cargo a cada rubro de acuerdo con las siguientes especificaciones: Seis (6) pagos mensuales distribuidos así: 2. E2.40.4002.1400.2024005850088.0.121000.01.2.3.2.077 Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, seis mensualidades de (\$5.830.810,00) PARAGRAFO 1: Los pagos se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato			
Cuenta bancaria autorizada para Giro:		Tipo: Cuenta de Ahorros	
		No. 377068713	
		Banco de Bogotá	



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61

16-03-2021

V. 06

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

Contrato	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
Contrato Inicial	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2.E2.40.4002.1400.202 4005850088.0.121000. 01.2.3.2.077	2601145	21/01/2025	\$34.984.860,0
	Registro Presupuestal	2.E2.40.4002.1400.202 4005850088.0.121000. 01.2.3.2.077	26001004	23/01/2026	\$34.984.860,0
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días): # Meses y # días.	Fecha Suscripción: dd-mm-aaaa		Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa	

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto	Número	Fecha	Tiempo	
Acta de Suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.	
Acta de Ampliación de suspensión		dd-mm-aaaa	# Meses y # días.	
Acta de Reiniciación		dd-mm-aaaa	N.A.	
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato	CONCEPTO	Estampilla Cultura 1% Pro	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
Contrato Inicial	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor			
Contrato Adicional	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor	\$	\$	\$

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	4644180324	2.360.000	\$ 295.000	\$ 295.000	02 - 2026	NUEVA EPS
PENSIÓN	16	4644180324	2.360.000	\$377.600	\$377.600	02 - 2026	COLPENSIONES
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	4644180324	\$12.400	ARL POSITIVA			
Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	5168335752	2.360.000	\$ 377.600	\$ 280.200	03 - 2026	NUEVA EPS
PENSIÓN	16	5168335752	2.360.000	\$ 295.000	\$ 297.000	03 - 2026	COLPENSIONES
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	5168335752	\$12.500	ARL POSITIVA			


5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

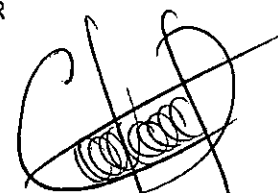
Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Yopal	\$5.830.810	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA:

SUPERVISOR


ALFONSO CARDENAS SILVA
 No. cédula: 74.845.321 de Tauramena-Cas.
 Cargo: Director Departamento Administrativo de Planeación.


GUILLERMO ALBERTO PEREZ
 Supervisor
 No de Cedula 80.833.064 de Bogotá
 Cargo :Director Técnico de política Sectorial Designación de supervisión. Clausula catorce (14) CDPSP-095-2026 No interno 1389.de 2026

Revisó:

 Esteban Felipe Silva



NO OBLIGADOS A FACTURAR

FO-AB-18
13-03-2021
V. 07

**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A
FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA**

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T., Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12 Decreto
Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 06 de mayo de 2026 No. SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026 No interno 1004
de 23/01/2026

Nombre y Apellidos o Razón Social del vendedor o de quien presta el servicio: NURY AMANDA
ROJAS MORALES

No. de Identificación Tributaria- NIT: 23.810.544 DV -4

OBJETO CONTRACTUAL: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ECONOMISTA PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE-POTDCAS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS POT MUNICIPALES	
Dirección Residencia:	Carrera 5 No 5 - 11
Celular:	3202658188
Duración Del Contrato:	SEIS 6 MESES
Acta De Inicio:	24 de enero de 2026
Periodo de Cobro:	24/02/2026 A 23/03/2026
Número de periodo:	2 DE 6
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$ 34.984.860
Valor Ejecutado a la fecha:	\$ 11.661.620
Saldo por facturar del Total del Contrato:	\$ 23.323.240
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	\$5.830.810 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS MCTE)
Saldo a favor del Departamento:	\$ 0

FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

Yopal, 6 de Mayo de 2026

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección Técnica de Contabilidad
La ciudad

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, **NURY AMANDA ROJAS MORALES** identificada (a) con Cédula de Ciudadanía número 23.810.544 por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el estatuto del 202 y el estatuto tributario nacional, CERTIFICO QUE:

1. Soy residente fiscal colombiano. SI NO
2. Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo. SI NO
3. Soy responsable de IVA SI NO

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 24/02/2026 A 23/03/2026, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales- \$4.979.900). Art 387 ET	\$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -\$ 796.784). Art 387 ET	\$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales (\$1.593.568) Art 387 ET.


IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales (\$15.786.283).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$0
Aportes en cuentas AFC	\$0

Y finalmente, informo que los servicios del contrato SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026 No interno 1004 de 24/01/2026 fueron ejecutados en el municipio de Yopal, que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente


NURY AMANDA ROJAS MORALES
CC. 23.810.544 de Nobsa



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

Ciudad y Fecha: Yopal, 06/05/2026	SECOP II CAS-DAP-CDPSP-090-2026 No interno 1004 de 23/01/2026
CPSP <input checked="" type="checkbox"/> CPSAG <input type="checkbox"/> Periodo de pago: DE 24/02/2026 A: 23/03/2026 Informe No. 2 de 6	
UNIDAD EJECUTORA: Departamento Administrativo de Planeación- Dirección Técnica de Política Sectorial	
1. INFORMACIÓN CONTRATISTA Y DEL CONTRATO.	
Nombres y Apellidos del Contratista: NURY AMANDA ROJAS MORALES No. de Identificación: 23.810544 DV- 4 Información tributaria: Responsable de IVA <input type="checkbox"/> No responsable de IVA <input checked="" type="checkbox"/> Régimen ordinario <input checked="" type="checkbox"/> Régimen especial <input type="checkbox"/> No declarante <input type="checkbox"/> Régimen simple de tributación <input type="checkbox"/> Facturador electrónico <input type="checkbox"/> No obligados a facturar. <input checked="" type="checkbox"/>	
Fecha de actualización RUT: 09/01/2025	
Objeto del Contrato: REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL ESPECIALIZADO COMO ECONOMISTA PARA ADELANTAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL DE CASANARE-POTDCAS Y BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA EN LA REVISIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LOS POT MUNICIPALES	
Nombre del Proyecto de Inversión: Formulación (homologado) Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo del Departamento de Casanare	Código BPIN: 2024005850088
Plazo de Ejecución: Seis (6) Meses (incluir adicional, si aplica)	Meses Ejecutados: dos (02) Meses (incluir adicional, si aplica)
Fecha de suscripción del Acta de Inicio: 24/01/2026	Fecha de Terminación: 23/07/2026 (incluir adicional, si aplica)
ESTADO FÍSICO:	
Hasta la fecha 23/03/2026 El Contrato de Prestación de Servicios presenta una ejecución mensual del 33,33% contra una programada de 100% del Total. (Incluir adicional, si aplica).	
Estado financiero: (incluir adicional, si aplica)	
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	\$34.984.860,00
Valor Ejecutado a la fecha:	\$ 11.661.620,00
Saldo por facturar del Total del Contrato:	\$ 23.323.240,00
Valor a pagar según plan de pagos del SECOP II (Valor en número y letras)	\$5.830.810.00 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DIEZ M/CTE.
Saldo a favor del Departamento:	\$0
Forma de Pago (Diligencie según minuta): El valor del contrato será cancelado mediante Seis (06) pagos parciales de la siguiente manera: Seis (06) mensualidades vencidas, cada una por valor de Cinco millones ochocientos treinta mil ochocientos diez pesos (\$5.830.810,00) M/Cte, para un presupuesto total del contrato de Treinta y cuatro millones novecientos ochenta y cuatro mil ochocientos sesenta pesos (\$34.984.860,00) M/Cte. Los pagos mensuales se realizarán con cargo a cada rubro de acuerdo con las siguientes especificaciones: Seis (6) pagos mensuales distribuidos así: 2. E2.40.4002.1400.2024005850088.0.121000.01.2.3.2.077 Fortalecimiento al ordenamiento territorial y desarrollo urbano en el Departamento de Casanare, seis mensualidades de (\$5.830.810,00) PARAGRAFO 1: Los pagos se realizarán previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentran al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato	
Cuenta bancaria autorizada para Giro:	Tipo: Cuenta de Ahorros
	No. 377068713
	Banco de Bogotá



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

B. Información presupuestal (Diligencie de acuerdo a la información del contrato y/o adicional o prórroga)

	Concepto	Fuente	Número	Fecha	Valor
Contrato Inicial	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2.E2.40.4002.1400.202 4005850088.0.121000. 01.2.3.2.077	2601145	21/01/2025	\$34.984.860,0
	Registro Presupuestal	2.E2.40.4002.1400.202 4005850088.0.121000. 01.2.3.2.077	26001004	23/01/2026	\$34.984.860,0
Contrato Adicional y/o Prórroga	Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
	Registro Presupuestal				
	Plazo meses y/o días): # Meses y # días.	Fecha Suscripción: dd-mm-aaaa		Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa	

C. Información de acta de suspensión, ampliación y reinicio o cesión de contrato (Diligencie si aplica)

Concepto		Número	Fecha	Tiempo
Acta de Suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Ampliación de suspensión			dd-mm-aaaa	# Meses y # días.
Acta de Reiniciación			dd-mm-aaaa	N.A.
Cesión de Contrato	C.C Cesionario: xxxxx	Resolución No: xxxxx	Fecha de Registro Contrato: dd-mm-aaaa	Nueva Fecha Terminación Contrato: dd-mm-aaaa

2. INFORMACIÓN RECIBO DE CAJA OFICIAL DE PAGO DE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y DERECHOS (Agregue las filas y columnas que requiera)

Contrato Inicial	CONCEPTO	Estampilla Cultura 1% Pro	Estampilla Pro Adulto Mayor 3%:	Estampilla Pro Desarrollo Dptal. 1% (CPS que superen 30 SMLV)
	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor			
Contrato Adicional	Numero de recibo			
	Fecha			
	Valor	\$	\$	\$

3. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS (Diligenciar solamente si aplica)

Descripción de los amparos	%	Contrato Inicial	Fecha Constitución	Fecha Vencimiento	Fecha aprobación Pólizas
		dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)



AUTORIZACIÓN PAGO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

FO-AB-61
16-03-2021
V. 06

4. PAGOS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL. (Diligenciar las casillas que apliquen y anexar planillas del sistema de seguridad social integral)

Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	4644180324	2.360.000	\$ 295.000	\$ 295.000	02 - 2026	NUEVA EPS
PENSIÓN	16	4644180324	2.360.000	\$377.600	\$377.600	02 - 2026	COLPENS IONES
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	4644180324	\$12.400	ARL POSITIVA			
Concepto	% Liquidación	No. Planilla	Ingreso Base Cotización	Cotización Obligatoria	Valor Cancelado	Mes Cancelado	Entidad
SALUD	12.5	5168335752	2.360.000	\$ 377.600	\$ 280.200	03 - 2026	NUEVA EPS
PENSIÓN	16	5168335752	2.360.000	\$ 295.000	\$ 297.000	03 - 2026	COLPENS IONES
ARL	Nivel Riesgo:	No. Planilla:	Valor cancelado:	Entidad:			
	1	5168335752	\$12.500	ARL POSITIVA			

5. INFORMACIÓN DE RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (ICA):

Municipio	Base Retención de ICA	Porcentaje %
Yopal	\$5.830.810	100%

Con fundamento en las leyes, reglas y principios vigentes que rigen los contratos de las entidades estatales, CERTIFICAMOS el cumplimiento de las actividades, la verificación de las planillas que soportan el pago al Sistema de Seguridad Social Integral y las obligaciones en general a cargo del contratista, en consecuencia, firmamos el presente documento, una vez verificada la información contenida y corroborada con los soportes que presenta, y AUTORIZAMOS el respectivo pago.

AUTORIZA

ALEONSO CARDENAS SILVA
No. cédula: 74.845.324 de Tauramena-Cas.
Cargo: Director Departamento Administrativo de Planeación.

Revisó:
Esteban Felipe Silva

SUPERVISOR

GUILLERMO ALBERTO PEREZ
Supervisor
No de Cedula 80.833.064 de Bogotá
Cargo: Director Técnico de política Sectorial
Designación de supervisión. Clausula catorce
(14) CDPSP-095-2026 No interno 1389 de 2026



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACION:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACION:	23810544	NÚMERO PLANILLA:	\$168335752	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NOBSA	DEPARTAMENTO:	NURY AMANDA ROJAS MORALES ROJAS MORALES BOYACA	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	2028
Ciudad/Municipio:	CR 5 A 5-11	TÉLEFONO:	7177777	DÍAS DE MORA:	10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9996359052
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/ddd):	2028/04/24		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y M				
TIPO EMPRESA:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	02 - NUEVO				
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICDF (REFORMA TRIBUTARIA):							

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	TOTAL APORTES A PENSIÓN		FSP		MORA		TOTAL	
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA
25-14	COLPENSIONES	1	\$ 377.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.600	\$ 0	\$ 377.000	\$ 2.600
SUB-TOTALES:										\$ 377.000	\$ 2.600

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD	LICENCIA MATERNIDAD	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN		MORA		TOTAL	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACION	NÚMERO AUTORIZACION	PLANILLA	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA
EPS037	EPS037-NUOVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 295.000	\$ 0	\$ 2.000	\$ 0	\$ 295.000	\$ 2.000
SUB-TOTALES:										\$ 295.000	\$ 2.000

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP	SALDO A FAVOR	LIQUIDACIÓN		TOTAL	
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACION	PLANILLA	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS SA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 12.400	\$ 12.400	\$ 100	\$ 0
SUB-TOTALES:						\$ 12.400	\$ 100	\$ 0

DATOS DEL COTIZANTE		NOVEDADES										LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES										PARAFISCALES																						
Nº IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLONIALEDO	REFORMA TRIBUTARIA	IND	REF	DUE	TAD	COPI	FSP	VPT	BAN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VOT	IRP	PENSIÓN					SEGURIDAD SOCIAL					SALUD					ARR						
																							ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES	ADMIN	IBIC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTES		
23810544	ROJAS MORALES NURY AMANDA	INDEPENDIENTE		\$ 2.360.000		NO																25-14	2360000	\$ 377.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Norma	\$ 377.000	EPS037-NUOVA EPS	2360000	\$ 295.000	\$ 0	\$ 295.000	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS SA	2360000	\$ 2810544	\$ 12.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 689.700

